

FONDO MINK'A DE CHORLAVÍ
FICHA DE EVALUACIÓN - CONCURSO 2002

Código del Evaluador:

Código del Proyecto:

Nombre del Proyecto:

Resumen de la evaluación de elegibilidad sustantiva

Criterio de Elegibilidad	Sí	No
5. Contenido coherente con Convocatoria 2002 (DTR)		
6. Tipo de proyecto (sistematización de experiencia)		

Resumen de puntajes de mérito:

Criterio de Mérito	Puntaje
1. Claridad y calidad general	
2. Énfasis en sistematización	
3. Equidad	
4. Experiencia	
5. Focalización	
6. Complementariedad	
7. Diversidad	
8. Cofinanciamiento	
Total	

Código del Proyecto:

Código del Evaluador:

EVALUACIÓN DE ELEGIBILIDAD

LOS PRIMEROS CUATRO CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD SON REVISADOS CENTRALMENTE. SI EL EVALUADOR RECIBE LA PROPUESTA, QUIERE DECIR QUE EL PROYECTO CUMPLE CON ESTOS CUATRO CRITERIOS. LOS DOS ULTIMOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DEBEN SER CALIFICADOS POR EL EVALUADOR; SI LA PROPUESTA NO CUMPLE CON UNO O CON LOS DOS CRITERIOS, ENTONCES QUEDA DESCALIFICADA Y NO ES NECESARIO HACER LA EVALUACION DE MERITO.

5. Proyecto dentro del tema del Concurso: Sí _____ No _____

Extractos de la Convocatoria 2002:

“El tema elegido por el Fondo Mink’a de Chorlavi para el Concurso 2002 es el de la *“Sistematización de Experiencias de Desarrollo Territorial Rural”* (DTR)... Para los efectos de éste concurso, se entiende por DTR un proceso de transformación institucional y productiva de un determinado espacio rural, que genera crecimiento con equidad y sustentabilidad al interior del territorio y que reúne las siguientes condiciones: (a) Se apoya en características o recursos endógenos al territorio (sus recursos naturales, la calificación o la dotación de su mano de obra, su localización geográfica, su historia, su cultura, las inversiones productivas preexistentes, etc.); (b) Las transformaciones productivas vinculan al territorio con mercados dinámicos, capaces de absorber crecimientos importantes en la provisión de bienes y servicios generados en el territorio; (c) Vincula entre si a distintos sectores de la sociedad y la economía local; (d) Fortalece los vínculos entre las zonas rurales y las urbanas; (e) Es catalizado y facilitado por innovaciones introducidas por agentes internos o externos las que pueden ser tecnológicas (productos o procesos), sociales e institucionales (redes y alianzas estratégicas entre agentes) o de gestión o cualquier combinación de ellas. Las innovaciones institucionales y la creación de espacios de participación ciudadana suelen ser elementos claves de las dinámicas generadas; (f) El proceso es facilitado por la existencia de distintos tipos de plataformas para la comunicación, negociación y concertación inter-sectorial, pública-privada y urbano-rural.”

Si considera que el proyecto no es elegible de acuerdo con este criterio, favor justificar:

Código del Proyecto:

Código del Evaluador:

6. Proyecto corresponde a las iniciativas de interés del Fondo: Sí _____ No _____

Extractos de la Convocatoria 2002:

Proyecto de *sistematización* ... Se excluyen los proyectos de investigación únicamente académica o aquellos que más bien son proyectos de intervención (proyecto de desarrollo) , sin un componente principal y central de investigación aplicada o investigación-acción.

Si considera que el proyecto no es elegible de acuerdo con este criterio, favor justificar:

EVALUACIÓN DE MÉRITO

CRITERIO 1. La claridad y calidad general de la propuesta presentada al concurso

Puntaje total del criterio 1 (total máximo 15 puntos): _____

(a) Que el proyecto esté bien justificado, es decir, que en la sección de "Antecedentes y Justificación" de la propuesta, se presenten en forma clara y con un lenguaje directo **el problema o tema** que pretende encarar

Sobresaliente (3)	
Bueno (2)	
Aceptable (1)	
Malo o sin información (0)	

(b) Que los beneficiarios directos y potenciales del proyecto estén clara y directamente identificados en la sección de "Antecedentes y Justificación" de la propuesta, es decir, que se explique **qué sectores sociales y/o agentes y/o tomadores de decisiones tienen interés en el proyecto, y el por qué de dicho interés**

Sobresaliente (3)	
Bueno (2)	
Aceptable (1)	
Malo o sin información (0)	

(c) Que esté claro a donde se quiere llegar con el proyecto, es decir, que los **objetivos específicos y los productos y resultados sean claros, concretos y verificables**

Sobresaliente (3)	
Bueno (2)	
Aceptable (1)	
Malo o sin información (0)	

(d) Que la metodología del proyecto sea **clara y conducente al logro de los objetivos** específicos

Sobresaliente (3)	
Bueno (2)	
Aceptable (1)	
Malo o sin información (0)	

(e) Que el proyecto muestre coherencia interna, es decir, que exista una **relación directa y lógica** entre el problema a encarar por el proyecto, el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología, los productos y resultados, el cronograma y el presupuesto

Sobresaliente (3)	
Bueno (2)	
Aceptable (1)	
Malo o sin información (0)	

Código del Proyecto:

Código del Evaluador:

CRITERIO 2. El énfasis en la sistematización de las experiencias de desarrollo objeto de análisis, de sus estrategias, metodologías, prácticas, herramientas, etc. Buscamos que los proyectos rescaten aquellas estrategias, metodologías, prácticas e instrumentos que puedan ser de interés y utilidad para otros. (Total máximo 15 puntos.)

Puntaje total del criterio 2 (total máximo 15 puntos): _____

“El producto principal de los proyectos que sean postulados al Concurso 2002, será una sistematización de una experiencia de desarrollo territorial rural... el Fondo define una sistematización como el proceso de reconstitución y análisis crítico de una experiencia de desarrollo, *realizado con la participación directa y activa de los agentes que desarrollaron la iniciativa que se está sistematizando*, con el propósito de extraer lecciones aprendidas que permitan mejorar la eficiencia y efectividad de ese y otros procesos de desarrollo, o incluso revisar los conceptos, supuestos y estrategias en que se fundan dichas iniciativas...

“Dicha sistematización deberá contener los siguientes elementos: (a) Una discusión de los factores que llevaron a considerar el espacio elegido como “territorio” y a la experiencia sistematizada como una que reúne las condiciones de un enfoque territorial; (b) Una caracterización, lo mas precisa posible, de las condiciones existentes en el territorio con anterioridad al inicio del proceso de DTR; (c) Una descripción del proceso de desarrollo territorial rural; (d) Los cambios experimentados como consecuencia directa del proceso de DTR... se dará preferencia a aquellas propuestas que además incluyan la caracterización y análisis de un área o región o población que no haya experimentado un proceso de desarrollo similar y que pueda servir como punto de comparación; (e) Las lecciones aprendidas que se derivan de la experiencia analizada y que trascienden a las particularidades e idiosincrasias locales”

¿La propuesta claramente es un proyecto de sistematización, según la definición aceptada por el Fondo (reconstitución y análisis crítico de una experiencia + participación directa y activa en la sistematización de parte de los actores de la experiencia + orientado al propósito de extraer lecciones aprendidas)? (Max 6)

Sobresaliente (6)	
Bueno (4)	
Aceptable (2)	
Malo o sin información (0)	

La propuesta metodológica para la sistematización, ¿contiene los cinco elementos descritos en la convocatoria? (Max 9)

Sobresaliente (9)	
Bueno (6)	
Aceptable (3)	
Malo o sin información (0)	

Código del Proyecto:

Código del Evaluador:

CRITERIO 3. El tratamiento del tema de la equidad entre distintos sectores de la población, incluyendo entre hombres y mujeres rurales, o con respecto a los sectores más pobres de la población rural.

Puntaje total del criterio 3 (total máximo 15 puntos): _____

(a) El tema de la equidad en la experiencia sistematizada propuesta (Max 7)

Considerar:

- ❖ El proyecto analizará cómo la aplicación de enfoques de equidad al interior del territorio (es decir, entre distintos segmentos o estratos de la población rural involucrada o afectada directamente por el proceso de DTR) en el diseño y/o implementación de la experiencia de DTR, incidió sobre los resultados de dicha experiencia
- ❖ El proyecto incluye en sus objetivos, métodos y productos el análisis de la equidad en la distribución de los efectos (costos y beneficios) provocados por la experiencia de DTR

Sobresaliente (7)	
Bueno (5.2)	
Regular (3.4)	
Aceptable (1.6)	
Malo o sin información (0)	

(b) El método para el tratamiento del tema de la equidad en el proyecto (Max. 8)

Considerar:

- ❖ El proyecto es preciso y claro en establecer definiciones, variables e indicadores de equidad, de tal forma que el concepto pueda ser efectivamente abordado en un plano operativo y no solo conceptual
- ❖ El proyecto propone métodos que clara y expresamente permitirán recabar, procesar y analizar información referida al tema de equidad

Sobresaliente (8)	
Bueno (6)	
Regular (4)	
Aceptable (2)	
Malo o sin información (0)	

Código del Proyecto:

Código del Evaluador:

CRITERIO 4. La experiencia de los participantes en la realización de proyectos de investigación e investigación-acción.

Puntaje total del criterio 4 (total máximo 15 puntos): _____

(a) Experiencia institucional (Max 7)

Considerar en el curriculum de la Organización Coordinadora (Ejecutora):

Número y magnitud de proyectos de investigación, investigación-acción, sistematización o evaluación

Número y magnitud de otros proyectos (desarrollo, capacitación, asistencia técnica, etc).

Proyectos en el tema de la propuesta (desarrollo territorial)

Sobresaliente (7)	
Bueno (4.7)	
Aceptable (2.4)	
Malo o sin información (0)	

(b) Experiencia de los individuos (Max 8)

Considerar:

Grado académico; Proyectos de investigación; Otros proyectos; Publicaciones; Otros méritos relevantes

Coordinador del proyecto (Max. 3)

Sobresaliente (3)	
Bueno (2)	
Aceptable (1)	
Malo o sin información (0)	

Otros miembros del equipo (Max 5)

Sobresaliente (5)	
Bueno (3.3)	
Aceptable (1.6)	
Malo o sin información (0)	

Código del Proyecto:

Código del Evaluador:

CRITERIO 5. Focalización. El Fondo prefiere apoyar proyectos que se realizan en, o benefician directamente a, territorios con alta incidencia de pobreza rural y alta incidencia de procesos de deterioro de los recursos naturales. Igualmente, se asignará un mayor puntaje a proyectos que se realicen con, o vayan en directo beneficio de sectores sociales rurales tradicionalmente excluidos, tales como mujeres, estratos de extrema pobreza, comunidades indígenas o afroamericanas, jóvenes.

Puntaje total del criterio 5 (total máximo 10 puntos): _____

Focalización directa:

		Poblaciones involucradas en el proceso de DTR	
		Pobre	No Pobre
Territorio de la experiencia	En el contexto de su país, se destaca por su deterioro ambiental	10	7
	En el contexto de su país, <u>no</u> se destaca por su deterioro ambiental	7	0

En caso de que el proyecto obtenga cero puntos en la calificación anterior:

¿Cómo evalúa el potencial de que los resultados o productos del proyecto sean de claro interés y aplicabilidad para políticas, proyectos y otros tipos de intervenciones, que tengan lugar en zonas deterioradas y/o con poblaciones pobres?

Sobresaliente (5)	
Bueno (3)	
Aceptable (1)	
Malo o sin información (0)	

Código del Proyecto:

Código del Evaluador:

CRITERIO 6. La relación de complementariedad y “agregación de valor” del proyecto propuesto con respecto de otras actividades y proyectos ya en curso a cargo de las organizaciones participantes. Para que pueda aplicarse este criterio, el proyecto debe claramente representar una acción adicional y distinta, aunque complementaria, a aquellas ya en curso, y no un simple incremento en la cantidad o intensidad o cobertura de actividades ya en ejecución o ya previstas.

Puntaje total del criterio 6 (total máximo 10 puntos): _____

Considerar:

- ❖ El propósito de este criterio es discriminar en contra de proyectos que representen acciones aisladas, donde la inversión de hasta USD 15 mil o USD 20 mil para proyectos en más de un país) tiene pocas posibilidades de lograr algún resultado o efecto sustantivo.
- ❖ Hay cuatro elementos que exigimos para considerar que una relación con otras actividades y proyectos constituye "complementariedad y agregación de valor": (a) Que el aporte del proyecto a otros proyectos o iniciativas, y vice versa, no sea solo de carácter cuantitativo (aumento de intensidad o cobertura); (b) que la relación se de con actividades y proyectos ya en curso; (c) que dichas actividades y proyectos en curso están a cargo de las organizaciones participantes en el proyecto presentado al Fondo, y; (d) que la relación de colaboración sea clara, directa y explícita, es decir, que se contemplen en la propuesta mecanismos y procedimientos claros y concretos a través de los cuales se establece esta relación.

¿Cómo evalúa la complementariedad entre el proyecto que ha sido presentado al Fondo, y los otros proyectos o intervenciones reseñadas en la propuesta? La sinergia entre el proyecto del Fondo y esas otras iniciativas o políticas puede considerarse

Sobresaliente (10)	
Bueno (7.5)	
Regular (5)	
Aceptable (2.5)	
Malo o sin información (0)	

Código del Proyecto:

Código del Evaluador:

CRITERIO 7. La colaboración y cooperación en la diversidad. El Fondo se interesa en promover la cooperación y diálogo entre organizaciones diversas. Esta diversidad se pueda dar al provenir las organizaciones de diferentes países (o diferentes regiones en Brasil, México y Argentina); al estar ellas especializadas en distintos temas (por ejemplo, una tiene trayectoria en microcrédito y la otra en conservación de recursos naturales); o por ser representativas de distintos tipos de organización (por ejemplo, ONG colaborando con universidades).

Puntaje total del criterio 7 (total máximo 10 puntos): _____

Considerar:

- ❖ Colaboración entre países
- ❖ Colaboración entre distintos tipos de institución
- ❖ Colaboración entre organizaciones especializadas en distintos temas

Los tres factores presentes	10
Dos de los tres factores presentes	6.7
Un solo factor presente	3.4
No hay diversidad o se carece de información	0

Código del Proyecto:

Código del Evaluador:

CRITERIO 8. El aporte de los postulantes al co-financiamiento del proyecto. El Fondo solo complementa el financiamiento de los proyectos. Cuanto mayor sea el porcentaje del presupuesto total del proyecto que proviene de otras fuentes aseguradas, mayor será la puntuación asignada por este criterio. Para la aplicación de este criterio, solamente se tomará en cuenta el aporte de los participantes al financiamiento de los costos directos del proyecto (es decir, se excluyen los aportes a los costos generales, costos de administración u "overhead").

Puntaje total del criterio 8 (total máximo 10 puntos): _____

Item	USD
A) Costo total del proyecto	
B) Aporte total de terceros	
C) Aporte de terceros aplicado a costos generales, costos de administración u overhead	
D) Aporte válido para evaluación (B-C)	
E) Porcentaje de cofinanciamiento (D/A)	

75% o más	10
66 a 74%	8
50 a 65%	6
33 a 49%	4
Menos de 33%	2
Nada o no hay información	0